



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 65 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220180021900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	José Guillermo Montoya Moncada	30/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220170018100	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Ascenei Bueno Gañan	30/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220170018500	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Víctor Bueno Bueno	30/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220210008800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Caja De Compensación Familiar De Caldas Confa	Víctor Alfonso Muñoz Trejos	30/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614408900220210008700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Fundación De la mujerColombia S.A.S	María Elena Grisales	30/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614408900220210009400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	María Cristina Giraldo Marín	María Gladis Reyes Becerra	30/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
7614408900220210006400	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Davivienda S. A.	Madian Lorena Mantilla Agudelo, Jorge Iván Mejía Palacio	30/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

f0c515d6-e47a-4ab1-b7de-e081d001244a